

LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1'50 pts. al mes.
En los demas puntos de España. 5'75 - trimest.°
Estranjero y Ultramar . . . 8 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, entresuelo y en las principales librerías.

ELECCION DE DIPUTADOS Á CORTES.

CIRCUNSCRIPCION DE ALICANTE.

Candidatura adicta aceptada por el Gobierno.

D. Enrique Arroyo.

D. Adrian Viudes, marqués de Rio-Florido.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

Domingo 21 de Agosto de 1881.

EL ULTIMO CHISPAZO

Creimos de buena fé lo que dijo ayer á sus suscritores *El Constitucional*, y no esperáramos que se suscitase de nuevo, al menos tan pronto, la polémica entablada entre dos fracciones importantes del partido liberal-dinástico.

Pero el periódico de los disidentes ha pensado otra cosa, en el espacio de veinticuatro horas, é inserta una carta del Sr. D. Rafael Terol, que con mucho pesar de nuestro corazon, pone otra vez la pluma en nuestras manos.

No la mojaremos en la tinta del odio ni del rencor, apesar de los insultos que en la carta se nos dirigen, y por el contrario hemos de inspirarnos en los más prudentes consejos de la templanza.

Atacábamos duramente al Sr. Terol, cuando se erguía potente delante de nosotros pretendiendo asumir en su persona todas las fuerzas del partido liberal-dinástico de esta circunscripción, ahora que el mismo Sr. Terol reconoce que no dispone de esas fuerzas no hemos de ensañarnos con el vencido.

El manifiesto del Sr. Terol, más que manifiesto político es un rudo ataque contra el alcalde de Elche, nuestro amigo y correligionario D. José Rodriguez, y una diatriba contra el periódico LAS CIRCUNSTANCIAS.

Y permítanos el Sr. Terol, que, sin acritud, se lo digamos: lo solemne de los momentos actuales, la posición en que se encuentra, y la sobriedad que esta clase de documentos exigen, hacian esperar otra cosa.

El Sr. Terol pudo explicar á sus amigos su actitud pasada, su conducta durante las circunstancias que han terminado y su actitud presente; pero no mezclar el nombre de un periódico ni convertir su manifestacion en una lucha periodística.

Si tanto afan sentía el Sr. Terol por atacarnos, un periódico tiene á su disposicion, que sabe hacerlo y á quien no se puede tachar de

tibio en la defensa de su inspirador, pues su exagerado celo, y de ello tenemos un ejemplo muy reciente, ha perjudicado más que favorecido al Sr. Terol.

El mayor afan de este, en el documento que vió ayer la luz pública, es hacer caer sobre la frente del Sr. Rodriguez la mancha de traidor; acusacion que con energía rechazamos y que sentimos ver estampado en la carta del Sr. Terol, quien, con dolor lo decimos, ha puesto empeño en llenar su escrito de calificativos malsonantes.

El acto realizado por el Sr. Rodriguez, que ha introducido el desconcierto entre los amigos del Sr. Terol, obedece á un alto sentimiento de dignidad política y de dignidad personal.

El Sr. Rodriguez podría tener sus inclinaciones hácia determinada candidatura, creeria conveniente el triunfo de la misma; sus ideas políticas, sus aficiones personales le empujarían hácia el Sr. Terol y habrá deseado sacar triunfante este nombre de las urnas; pero llegó un momento en que un periódico desatentado lanzó un reto incalificable al señor Abascal, al ataque se unió el insulto, y para ensalzar la figura del Sr. Terol, pretendió empequeñecer la de nuestro ilustre amigo.

El Sr. Rodriguez leyó indignado aquel tejido de absurdos, comprendió que no podia hacerse solidario de aquellos ataques ni de aquella arrogancia, y despertándose en su conciencia el sentimiento de la amistad que siempre profesó al Sr. Abascal y el de la gratitud á los beneficios que de este ha recibido el partido constitucional de Alicante, protestó con entereza, reconoció públicamente la autoridad y jefatura que *El Constitucional* pretendía, sin títulos para ello, arrancar al Sr. Abascal, y se separó ruidosamente de los inspiradores de aquel periódico, cuyos procedimientos políticos rechazaba.

¿Es esto una traicion ó un acto de entereza y de dignidad política y personal?

Y el Sr. Terol no ha notado al escribir su manifiesto, que se observa en él una flagrante contradiccion.

Si al retirar su candidatura obedecía solo á un sentimiento patriótico, encendido por los prudentes consejos del Sr. Sagasta; si en su determinacion no ha influido para nada la conducta del Sr. Rodriguez, ¿por qué arremete con tanta dureza y califica con frases tan duras su último acto?

Ya lo digimos y hemos de repetirlo, aunque vemos con pena lo que ofenden al Sr. Terol nuestras palabras: el Sr. Terol ha sido desgraciado, desgraciadísimo en la eleccion del momento para retirarse.

Sin esa coincidencia de hacerse pública la determinacion del Sr. Terol á los pocos momentos de escribir su protesta el Sr. Rodriguez, en su conducta hubiese resplandecido el patriotismo, hasta el punto que nosotros,

créanos el Sr. Terol, hubiéramos deseado que resplandeciese.

Y no es que pongamos ya en duda la existencia de esa carta del Sr. Sagasta. El señor Terol lo asegura bajo su honrada palabra y esto es bastante para nosotros, sin que necesitemos exigir esa prueba privada que nos ofrece.

¿Pero no habia y hay derecho á sospechar que otros móviles han impulsado al señor Terol, cuando ha recibido otras escitaciones del mismo Sr. Sagasta, ha visto responder con un profundo y significativo silencio á cierto telegrama expedido despues de una reunion memorable, ha leído los deseos de nuestro jefe en una carta muy esplicita que hemos publicado, y nunca ha creído que existía bastante motivo para adoptar actitud tan patriótica, hasta que se ha derrumbado el baluarte de Elche?

Y en cuanto á los insultos que el Sr. Terol pretende dirigirnos, no les damos contestacion porque á los insultos no se contesta, y dada la situacion del Sr. Terol, no diremos que se los devolvemos, nos basta con rechazarlos con dignidad.

Cuando este número llegue á manos de nuestros suscritores, se habrán abierto ya los comicios, y el pueblo estará ejerciendo el mas preciado de los derechos que le corresponden dentro de las instituciones liberales que rigen en nuestro pais.

No necesitamos aconsejar la cordura á nuestros correligionarios: estos saben que su mayor fuerza y su mayor prestigio se fundan en la bondad de las ideas que sustenta nuestro partido, y que su templanza, su prudencia, su actitud digna y reposada han de contribuir á que sea mas resplandeciente el triunfo de las candidaturas liberales dinásticas.

Fé en los principios é inspirarse en las conveniencias de su partido es lo que necesita el elector al depositar hoy libremente su voto en las urnas abiertas á todas las opiniones.

No se canse *El Eco de la Provincia* en querer llevarnos á donde no queremos ir.

Ni nuestro papel es el de denunciadores ni nos gusta sacar á relucir nombres propios, á no vernos impulsados por las necesidades de la política.

El Eco sabe tan bien como nosotros que algunos hombres influyentes de su partido daban importancia, en determinado sentido, á la retirada del Sr. Terol, y creemos poder decir esto sin que se tome por ataque á nada ni á nadie.

En Hendaya ha tenido lugar un choque de trenes, resultando unos setenta heridos.

En la redaccion de LAS CIRCUNSTANCIAS se celebró anoche una numerosa reunion del partido liberal dinástico, con el único objeto de nombrar comisiones y distribuir los trabajos para dirigir la lucha electoral que hoy se está verificando.

El número de nuestros correligionarios que asistió á la reunion fué muy considerable reij-

nando la union mas completa, el espíritu de concordia mas levantado, y el entusiasmo mas decidido por la candidatura que hoy llevamos á las urnas.

Siempre hemos dicho y repetimos hasta la saciedad que el Sr. Terol ha tenido entre sus malos consejeros, falsos amigos que se habian propuesto precipitarlo en el camino de perdicion; y el último acto que ha realizado el Sr. Terol, la publicacion de su manifiesto nos demuestra que aun no se halla libre del influjo de esos perniciosos consejeros.

Recapacite el Sr. Terol y piense con frialdad: si tan honda herida ha abierto en su pecho la defeccion que ha creído ver en la conducta del Sr. Rodriguez, cuál es el efecto que cree habia de producir en el ánimo de los jefes de su partido, otra defeccion igual, la del mismo Sr. Terol, presentando su candidatura en contra de la acordada y convenida con esos mismos jefes?

¿Si el Sr. Terol llama públicamente traidor al Sr. Rodriguez, por qué se queja de oírse llamar, por su conducta, con calificativos tan duros como éste?

Desengañese el antiguo jefe de los constitucionales alicantinos: por su inexperiencia se ha envuelto en las redes que le han tendido sus falsos amigos.

A las diez de la mañana se constituyó ayer en sesion el Ayuntamiento para dar posesion á los nuevos concejales nombrados, en reemplazo de los suspensos por auto judicial.

Despues de encargarse de la presidencia del municipio D. Tomas Tato, alcalde interino nombrado por el Sr. Gobernador de la Provincia, se dió posesion del cargo de concejal á los Sres. Ugarte, Ferrer (D. Jaime), Soto, Lledó, Esquembre, Paris, Ribera Guarner, Carbonell, Ferrer (D. Rigoberto) y Careta, únicos de los nuevamente nombrados, que se hallaban presentes.

Procedióse despues á la eleccion de Tenientes de Alcalde. pero no fué posible hacerla por no reinar acuerdo entre los concejales, y no reunir ninguno de los votados la mayoria que exige la ley.

En su virtud, para presidir las mesas serán nombrados, con arreglo á lo que previene la electoral, los concejales que mayor número de votos hubiesen obtenido en su eleccion.

Las plazas de toros están en desgracia.

Segun parte del Alcalde de Castalla, dirigido al Sr. Gobernador civil de esta provincia, resulta que con motivo de celebrarse una corrida de vacas en 14 del corriente en la plaza dispuesta al efecto en dicha villa y en el acto de correrse la 3.^a de ellas, se vino á tierra uno de los tablados que contenia gran número de espectadores, á consecuencia de haberse roto dos de los travesaños que los sostenian, cayéndose al suelo las personas que los ocupaban.

Suspendida la corrida y personado allí dicho Sr. Alcalde con el Juzgado y Guardia civil del puesto de Tibi, se prestaron los auxilios facultativos á los heridos y contusos. Dicha autoridad local, llama la atencion de la primera autoridad civil de la provincia, sobre el buen comportamiento de todos los guardias del mencionado puesto, haciendo especial mencion del cabo D. Francisco Larrosa Martínez.

Nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* publicó ayer un largo artículo quejándose de ilegalidades cometidas para preparar la lucha electoral.

Aunque quisiéramos rebatir los argumentos del periódico conservador, nos seria imposible, pues no fija ni un solo hecho concreto, en qué fundar sus quejas.

Su artículo no contiene más que declamaciones, que pueden ser muy bien preparativos para caer en buena postura, si como todo hace creer, los electores niegan sus simpatias al candidato conservador.

Nosotros, en cambio, podemos citar á *El Eco* un hecho concreto de coaccion electoral.

El Sr. D. Francisco de P. Orts, vicepresidente de la Diputacion provincial ha ido á determinados pueblos y personalmente ha tratado de influir con los alcaldes para el triunfo de la candidatura de D. Lope Gisbert.

¿No es este un acto de coaccion electoral, dado el importante puesto que ocupa el señor Orts?

El ayuntamiento de Barcelona, como producto de una suscripcion abierta entre sus empleados, ha remitido al alcalde de esta ciudad, la suma de mil trescientas cinco pesetas para ser distribuidas entre los pobres fugitivos de Orán.

Aplaudimos sin reserva el acto que ha realizado ayer nuestro colega *El Constitucional*, al aconsejar á sus amigos que voten la candidatura de los Sres. Arroyo y Viudas.

La conducta de nuestro colega es digna y política.

La declaracion de *El Constitucional* ha coincidido con la escitacion que le dirigiamos en nuestro número de ayer, al notar la omision que notábamos en sus columnas, y nos complace ver la identidad de miras que esta vez hemos tenido con el colega disidente.

Rechazamos los embozados ataques que *El Constitucional* dirige ayer á determinados sitios.

Si la candidatura Terol-Ganga, no hubiera sido retirada, sus partidarios pocos ó muchos, la hubieran votado con entera libertad.

De más está que nuestro colega diga que la determinacion de aquellos señores, no se ha fundado en las coacciones de que han sido víctimas.

No existiendo tales coacciones habria que inventarlas, si en ellas se quisiera fundar tal medida.

Los empleados del Resguardo de consumos á que alude un suelto de *El Constitucional*, tienen voto, y como electores asistieron á una reunion electoral.

Esto no tiene nada de particular: lo que sí tiene es que los nombres de algunos dependientes de ese mismo resguardo apareciesen en la lista de las personas que concurrieron á cierta reunion política siendo así que no asistieron.

Dáse como cosa cierta la entrevista del emperador Francisco José con el rey de Italia en el mes de Octubre.

El conde Robilant, embajador de Italia en Viena, ha salido para Roma.

Se desmiente el matrimonio anunciado entre la condesa Andras y el principe Guillermo Bismark.

De un colega ministerial:

«No creyendo el gobierno, á pesar de los antecedentes establecidos durante el gobierno anterior, que el cargo de senador sea compatible con el de director general, créese que harán dejacion de sus cargos, al aceptar las senadurias vitalicias, el señor Gallostra, director de lo contencioso; el señor Parra, director de la Caja de Depósitos, y el señor Saavedra Válgoma, presidente de la junta de pensiones civiles.

Por la misma razon el señor conde de Xiquena aspira á venir al Congreso, para conservar su cargo de gobernador.

Tambien el gobierno está resuelto, en lo que de él dependa, á que no se admitan en el Congreso á todos aquellos individuos que por su cargo ó por sus condiciones deban ser detenidos como incapaces ó como incompatibles.

Y todavia hay más: habiendo al Sr. Sagasta brindado varios amigos con votos para la acumulacion, les ha hecho saber que, conforme al caso 1.^o del artículo 115 de la ley electoral, no pueden serle computables estos votos, y que está resuelto á sostener y hacer sostener los preceptos y el sentido de la referida ley.»

Hé aquí nuevos detalles que traen los periódicos extranjeros, sobre la catástrofe de Marsella:

«Un empresario de jnegos y espectáculos públicos habia obtenido la autorizacion para dar una corrida de toros con lidiadores españoles.

Este individuo llamado Bayle, habia alquilado al efecto, un espacioso cercado situado en el número 127 de la Avenida del Prado. Hizo construir allí un gran circo de madera, capaz para unas 2.000 personas

La corrida dió principio á las cuatro. En aquel

momento, la multitud que permanecia fuera de la plaza, penetró en ella de viva fuerza. La policia, por falta de personal, fué impotente para contener á los asaltantes, que invadieron los tendidos por todas partes.

Cuatro mil personas se encontraron en aquel momento dentro de la plaza, que no pudo sostener el peso de tal concurrencia, y en el instante en que el tercer toro salia á la arena, algunas personas se apercibieron de que habia oscilacion: poco despues estas oscilaciones se aumentaban. Apordeóse el pánico de los espectadores y se precipitaron en grupo para salir; el armazon de tablas crujió, y en un abrir y cerrar de ojos las galerías se desplomaron con horrible estrépito en medio de una nube de polvo.

Al mismo tiempo, de entre los escombros salia lúgubre concierto de gemidos, lamentos y gritos de dolor; por todos lados, se oian gritos de ¡a mi! ¡socorro!

El toro, que se hallaba en el redondel, viendo desaparecer, la barrera, se lanzó en medio de la multitud, hiriendo á varias personas, y despues de haber franqueado aquella muralla humana fué á refugiarse á una propiedad cercana, donde varios individuos lograron atarlo y encerrarlo en una cuadra.

El juzgado entendió inmediatamente en el asunto, mandando arrestar al empresario Bayle y á los toreros.

Los cadáveres fueron trasportados á la Morgue, y los heridos—cuyo número dimos ayer, asi como el de los muertos—fueron conducidos á sus casas unos, y á los hospitales la mayor parte.

La autoridad judicial dió enseguida comienzo á las indagaciones necesarias para saber á quién alcanza la responsabilidad.

Aquella misma noche el juez instructor tomó declaraciones á Bayle, que sufrió un largo interrogatorio, y declaró que la insuficiencia de las medidas adoptadas por la autoridad para mantener el orden, debe ser considerada como causa de esta catástrofe.

Los toreros, que tambien sufrieron un largo interrogatorio, declararon no tener responsabilidad alguna en el asunto, por no haber intervenido ni en la construccion de la plaza ni en ninguna de las disposiciones tomadas para organizar la corrida.

Inmediatamente fueron puestos en libertad.

El empresario fué conducido á la cárcel

EL REY KALAKAUA I.

Ha llegado á Madrid procedente de Paris S. M. Kalakaua I, rey de las islas Sandwich.

Con este motivo consideramos oportuno publicar las siguientes noticias referentes á su persona y reino:

«Sé hombre» fué la última frase pronunciada por un rey de las islas Sandwich, á su hija.

Esta admirable frase y el *Esto vir* de la Biblia aparecen grabadas hoy en la cruz del mérito fundada por Kamehameha V, para recompensar los servicios prestados al Estado.

S. M. David Kalakaua I es rey de las islas Sandwich desde el 12 de Febrero de 1874. Sucedió al principe Guillermo Lunalino, falleció á los 35 años, despues de haber reinado 18 meses.

Kalakaua I es, pues, un rey constitucional; pero á diferencia del rey ciudadano Luis Felipe, que observaba concienzudamente la famosa máxima de «El rey reina y no gobierna,» él reina y gobierna á la vez.

Tiene cuatro ministros que bajo su presidencia directiva y deliberante preparan los decretos y las ordenanzas, y los someten despues á su firma.

Cuando el rey Kalakaua lo estima conveniente reúne su consejo privado, que se compone de 35 individuos, y les encomienda la revision de las leyes elaboradas por él y sus ministros, recomendándoles que las examinen escrupulosamente.

Este modo de gobernar un pueblo como el archipiélago acreditan en el rey un gran respeto hacia la conciencia y libertad de sus súbditos.

La autoridad real conserva así todo su poder y está por encima de toda censura.

Las islas Sandwich.— Los habitantes de las islas Sandwich no se parecen en nada á los que gobernaba Kamehameha hace cincuenta años.

Los naturales han conservado, si, la infantil ligereza, la indolencia y la aficion á las diversiones, carácter dominante en esas razas. La natacion, sobre todo, hace siempre sus delicias.

A orillas del mar, en los rios y en los estanques, una multitud de *kanals* se divierten en este ejercicio durante dias enteros. Otra aficion que no tenían en tiempo de Kamehameha, es la de la equi-

tacion. Mantiénesse tan gran número de caballos en las islas, que es raro el indigena que no dispone de uno. Montan á caballo constantemente en la ciudad para pasear y hacer visitas; en el campo para viajar. Hombres, mujeres y niños pasan una gran parte de la vida á caballo.

El traje.—El traje de los indigenas ha sufrido, con el trascurso de los tiempos, muchas y útiles modificaciones. En las ciudades, los hombres han adoptado el traje europeo, incluso el calzado. Esta última innovacion principalmente constituye, á juicio de un viagero, uno de los signos mas característicos de su progreso en la civilizacion.

En el campo, los trabajadores conservan el antiguo calzoncillo; las mujeres usan una larga bata que llega hasta los piés, sin estar sujeta á la cintura. Son muy aficionadas á adornarse la cabeza con flores de azahar y jazmin, que colocan graciosamente en las trenzas de sus cabellos.

La capital.—Una parte de las antiguas cabañas de paja ha sido substituidas por casas sólidamente construidas, mas grandes y mas sanas.

Hánse construido tambien algunos accesorios que ofrecen un bello golpe de vista casi europeo.

Honolulu (capital) tiene 10.000 habitantes y está situada al Sud de la isla Oahu. En estos últimos tiempos ha adquirido una extension é importancia considerables.

Posee muelles soberbios, fábricas para refinar el azúcar, fundicion y construccion de máquinas, fábricas de gas, molinos, etc., etc. S. M. la reina Emma ha fundado en los alrededores un hospital que lleva su nombre.

Honolulu debe esta prosperidad material á su puerto, donde entran todos los años gran número de buques, especialmente americanos.

Tan generalizada está la instruccion primaria, que dificilmente se encuentran en las islas 20 personas, hombres ó mujeres, de veinte años que no sepan leer, escribir y contar.

Los padres están obligados á hacer aprender á leer, escribir y contar á sus hijos, con igual razon que la que les obliga á mantenerlos, darles habitacion y vestirlos. En cada distrito hay una ó muchas escuelas de niños y niñas, segun la cifra de sus habitantes.

La instruccion es independiente por completo de la educacion religiosa; el Estado, representado por el Consejo, no interviene para nada en esta materia, y está prohibido en absoluto á todo maestro de escuela la enseñanza de una religion determinada.

Las escuelas del distrito son esencialmente escuelas elementales.

Las escuelas de segunda enseñanza están en el piso superior del mismo establecimiento: al salir de estas escuelas, se abre concurso para la admision en la escuela normal de Lahaine-luna, que comprende cerca de 120 alumnos. Entre ellos, escoge el Estado los maestros de escuela del distrito.

Cada ministro es responsable de su gestion ante la Asamblea legislativa; una parte de los individuos de esta Asamblea, elegida por sufragio directo de todos los habitantes, propietarios que disfrutan de una renta anual de 375 francos, ó satisfacen 750. La otra parte se compone de individuos elegidos por el rey. Los presupuestos se votan cada dos años.

En el archipiélago existe hoy la libertad de cultos.

Entre los 67.000 *kanaks* que pueblan las islas, hay 17.000 infieles (6.000 de los cuales son mormones). 25.000 herejes (metodistas y anglicanos) y otros tantos católicos. Entre éstos cuentanse pocos nobles y poderosos, porque las altas clases siguen la bandera del protestantismo.

La estancia de S. M. Kalakaua en Paris ha sido un continuo movimiento, visitando tan pronto á los más altos personajes políticos como la más insignificante fábrica ó almacen de manufacturas.

CORREO DE MADRID.

Parece que muy pronto se nombrará un representante diplomático del sultan de Turquía en Madrid.

—El presidente del Consejo de ministros ha firmado hoy varios asuntos relativos al ministerio de Marina.

—El conde de Xiquena parece que tiene asegurada su eleccion por Puerto-Rico

—Segun la estadística publicada en Londres por el congreso médico, existen hoy en el globo unos 180.000 doctores y licenciados en medicina, con su correspondiente título que acredita su aptitud para ejercer la profesion.

—Un periódico de Constantinopla pide que España sea declarada potencia de primer orden.

—No es cierto que los ministeriales celebren alianzas de ninguna especie. La candidatura acordada por el comité de Madrid será votada íntegra por todos los amigos del gobierno, que permanecerá perfectamente imparcial en la eleccion de diputados, de lo cual es segura garantía la irreprochable conducta de sus amigos en la eleccion de interventores.

—Por la presidencia del Consejo de ministros se ha mandado un telégrama-circular á los gobernadores civiles, diciéndoles que, habiendo llegado á noticia del gobierno que algunos amigos en muchos distritos se proponen dejar votos para la acumulacion en favor de algun ministro, se les ruega desistan de dicho propósito, pues aparte de que la ley electoral vigente prohíbe las candidaturas de los ministros para las acumulaciones, los actuales consejeros de la corona no desean hacer ostentacion de sus simpatías en el país.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 18.

En breve volverán á reanudarse las negociaciones para el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia, suspendidas con motivo del conflicto parlamentario.

Paris, 18.

Segun las últimas noticias, la fiebre amarilla continúa haciendo grandes estragos en el Senegal.

A la fecha del 15 de este mes ascendia á 135 el número de los fallecidos, y á más de 300 el de los atacados.

Marsella, 18.

Se han abierto suscripciones públicas para socorrer á las muchísimas víctimas ocasionadas en el hundimiento de la Plaza de toros.

Bayona, 19.

De los 49 viajeros heridos á consecuencia del choque ocurrido hoy, ninguno de ellos lo está de gravedad.

Londres, 19.

Los últimos despachos de Washington afirman que el general Garfield ha experimentado una ligera mejoría, pero añaden que no ha desaparecido el estado de gravedad del enfermo.

Paris, 19.

Segun los últimos despachos de Túnez, las tropas inglesas que desembarcaron en Sousse, continuaban en tierra.

Parece que el comandante está dispuesto á no proceder al reembarque mientras no reciba orden de su gobierno ó no desaparezca todo peligro contra los europeos.

Aumenta la agitacion en la regencia de Túnez.

GACETILLAS.

Fiestas en Ibi.—Segun se nos ha informado en las que tendrán lugar en los primeros días del próximo mes de Setiembre, se trata de amenizarlas con algunas funciones teatrales. Para ello, se está en tratos con diferentes cómicos de ésta capital, pertenecientes á una Sociedad dramática, en la que se perfeccionaron los tan aplaudidos y reputados actores Sres. Hernan Cortés y Portes, que tantos laureles se conquistaron tanto en España como en el extranjero.

Si este pensamiento se realiza, piensan pasar al pueblo de Ibi, algunos de nuestros paisanos.

Exámenes.—Por disposicion del Excmo. señor Capitan general de Marina del departamento de Cartagena, y en virtud de la R. O. de 20 de Julio último, y con sujecion á lo que el reglamento vigente del cuerpo de maquinistas de la armada determina, en breve se convocará á examen para proveer 25 plazas de segundos maquinistas é igual número de terceros, cuyo acto tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros de aquel Arsenal.

En uno de los próximos «Boletines Oficiales,» se anunciará el día en que han de efectuarse dichos exámenes, con las condiciones que han de reunir los aspirantes.

LA LIRA.—Veladas musicales en el jardin de Isabel II, bajo la direccion de D. Pablo Gorjé.—Para hoy domingo se ejecutará el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º El Tulipan.—Paso doble.—X.
- 2.º Tanda.—Redova de lira.—Martin.
- 3.º Por última vez la Batalla de los Castillos.—Marin.

4.º Gran pout-pourri del ferro-carril.—Zawertaal.

5.º Al baile.—Polka coreada.—Arche.

6.º y último. El Torbellino.—Wals.—X.

A las nueve en punto.

En el intermedio de la 1.ª á la 2.ª parte se elevarán bonitos globos aereostáticos por el célebre constructor de los mismos D. José Gomis, con bonitas luces de bengala.

APLAUDIMOS LA MEDIDA.—Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que tan solícito se muestra en todo cuanto atañe á la salubridad pública han sido arrojados al mar 48 quintales de mojama, por sus nocivas condiciones, precedentes de Cádiz, y traídos á bordo del vapor *Laffitte* cuya denuncia ha sido hecha al espresado Sr. Gobernador por el celoso Director de Sanidad de este puerto.

BAÑOS DE LA ESPERANZA.—Este magnífico y delicioso establecimiento recomendable por todos conceptos por sus excelentes condiciones, reúne á la comodidad de los bañistas, el esmerado servicio de su propietario y dependientes.

La pureza de las aguas y la seguridad y limpieza de su piso, atraen á él gran número de bañistas.

SECCION LOCAL.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital de 50.000.000 de pesetas.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

Préstamos hipotecarios al 5 por ciento de interés, reembolsables en cincuenta años.

El banco hipotecario hace préstamos con primera hipoteca, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varia segun su duracion.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6-06 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años, ha reintegrado al Banco del capital é intereses y liberado su propiedad.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Banco Hipotecario en Madrid, ó á sus Comisionados en las capitales de provincia.

En Alicante, *Faes hermanos y compañía.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Joaquin padre de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Timoteo mártir.

A COMPRAR.

En el establecimiento de los Sres. D. Antonio Mandado y C.ª, situado en las cuatro esquinas de la calle Mayor núm. 41, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estacion, á precios baratísimos, segun verán nuestros lectores por los que estampamos á continuacion.

Bonitas cretonas á 2 reales vara.

Indianas, clase buena á 1 1/2 rs. vara.

Pañuelos seda de la India, á 16 rs. uno.

Pañuelos blancos de hilo para bolsillo, desde 1 á 5 rs. uno.

Indianas novedad, á 18 cuartos vara.

Cotonet blanco y moreno, desde 1 real vara hasta el más superior.

Pañuelos merino negros fleco de seda, desde 40 reales uno.

Mallorcas, güingás, patenes, parellas, lanas, tamisés, granadinas, güingás cretonas para cubiertas y cortinas é infinidad de artículos á precios nunca vistos.

Cuatro esquinas calle Mayor, núm. 41.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,

plaza del Progreso, 5.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

LAS CIRCUNSTANCIAS, cuya mision es la defensa de los intereses de su partido y los generales de la provincia, se ocupará no solo de las cuestiones políticas, sino de todas aquellas que se relacionan con los intereses generales de los pueblos y el fomento de su riqueza.

Llevará despachos telegráficos que adelanten todas las noticias importantes del dia, y tendrá al corriente á sus lectores de todos los sucesos y de todas las novedades políticas, económicas, literarias y científicas.

LAS CIRCUNSTANCIAS se publica todos los dias excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante, un mes, 1'50 pesetas, un trimestre, 4.—Fuera de la capital, 5'75 pesetas trimestre.—En el extranjero, un trimestre, 8 pesetas.—Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, núm. 5.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Carlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verduges.	

Ante Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

Quincalla.

Malotas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Ante Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

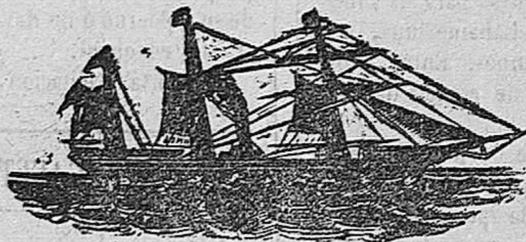
Maquedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Ante Guillen Lopez, calle Mayor

Vapores Correos Trasatlánticos DE A. LOPEZ Y C.



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ	» » 10 » 30	
SANTANDER.	» » 20	
CORUÑA	» » 21	

Se expenden tambien billetes directos para

Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.º clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.º preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes } á las cuatro de la tarde para Cartagena, Aimeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.
} á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.